	Documento de la Dirección	Página 1 de 2
	Política Medio Ambiente	POL-DIR-004.05
Fecha de emisión: 16/04/2021	Fecha de revisión: 16/04/2021	Fecha de aprobación y vigencia: 16/04/2021
Redactado por: MH	Revisado por: ET	Aprobado por: MH

Desde 1994 AEROSOLE Y SERVICIOS S.A. se dedica a prestar el servicio de elaboración y envasado de productos cosméticos, domisanitarios e industriales principalmente en aerosol y sigue evolucionando con la misma transparencia y honestidad de siempre, innovando en sus productos, incorporando tecnología y manteniendo el compromiso de elaborar productos más amigables con el medio ambiente, y sosteniendo responsablemente el compromiso con el entorno, sus clientes y su gente.


La Dirección entiende que es menester de estos tiempos ser respetuosos con el medio ambiente y estar comprometidos a conseguir desde nuestro lugar un mundo mejor, que las futuras generaciones no tengan el medio ambiente deteriorado por las decisiones del pasado.

El pensamiento de la Dirección se acrecienta con dos premisas:

- Incorporar en la agenda de la dirección todos los temas ambientales con el objetivo de la protección y el mejoramiento del entorno.
- Entender que el desarrollo económico tiene que funcionar en un sistema acoplado entre el ser humano, sus acciones y la naturaleza.

La empresa ha implantado y mantiene un Sistema de Gestión de Medio Ambiente siguiendo lineamientos y experiencias basadas en el cumplimiento de las BPM y aspectos de normas ISO incorporados para siempre y que permanentemente se cuestiona y piensa en mejorar, que abarcan los siguientes aspectos:

- Prevenir, minimizar y racionalizar la generación de residuos.
- Promover el uso adecuado de los recursos naturales así como no desperdiciar.
- Mantener a todo nuestro personal, en el constante ejercicio de ser consciente de la importancia de su rol en la ejecución de cada proceso, así como su trabajo en equipo, para disminuir todo lo que sea posible generación de residuos y buscando minimizar los procesos ineficientes.
- Capacitar a nuestro personal y escuchar las iniciativas que pudieren surgir para convertirlas en mejoras concretas.
- Fabricar productos con materias primas de buena calidad y para ello elegir proveedores confiables que apliquen el mismo compromiso por el medio ambiente y por la calidad de sus procesos y productos.

	Documento de la Dirección		Página 2 de 2
	Política Medio Ambiente		POL-DIR-004.05
Fecha de emisión: 16/04/2021	Fecha de revisión: 16/04/2021	Fecha de aprobación y vigencia: 16/04/2021	
Redactado por: MH	Revisado por: ET	Aprobado por: MH	

- Fabricar productos atendiendo a las recomendaciones que la OMS y otros organismos hagan sobre las materias primas que pudieren dañar al ser humano o al entorno, al punto de limitar o restringir totalmente su utilización.
- Sostener la mejora continua en los procesos, con todo el respeto al medio ambiente y la prevención de la contaminación como precepto fundamental de actuación.
- Cumplir con la legislación vigente (nacional, provincial y municipal) para la actividad desarrollada en el establecimiento y en el mercado.
- Cumplir con la legislación y recomendaciones emanadas por las autoridades sanitarias en relación a la planta, a los procesos y a los productos que se fabrican.

La presente se encuentra, documentada y mantenida y se la comunica a todo el personal, incluyendo terceros que trabajen para la misma. Se encontrará próximamente publicada en nuestra web.

En Prov. B.A. a los 16 días del mes de abril de 2021.



El Directorio